Asociación Cantabra de Enfermedades Neuromusculares
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

ASEMCAN
Centro de Usos Múltiples "Matías Sainz Ocejo"
Avda. Cardenal Herrera Oria, 63-interior / 39011 Santander (CANTABRA)
Tfno: 942 320 579 / 616 202 514 Fax: 942 323 6
Correo electrónico: asemcantabria@gmail.com www.asemcantabria.org
Nº de cuenta Liberbank: **ES71 2048210147340002559**7 CIF: G39563853

XXI CAMPEONATO DE AJEDREZ ASEMCAN

ASEMCAN siempre apostó por el deporte como forma de participación e integración social. En este sentido el ajedrez permite su práctica en igualdad de condiciones, ya que la discapacidad en estas enfermedades no supone impedimento para su plena realización. Por este motivo y en colaboración con la federación Cántabra de Ajedrez organizamos de este 21º Campeonato de Ajedrez ASEMCAN.

- **Día de juego**: sábado 14 de noviembre 2026
- **Lugar:** Pabellón Polideportivo de Liendo
- **Localidad:** Liendo (Cantabria)
- **Horario:** 10:00 a 14:00
- **Ritmo de juego:** 7 rondas, a 5'+5" minutos finish
- **Forma inscripción:**
 - Mediante formulario de inscripción en la web de la FCA.
- **Condiciones:**
 - Fecha límite de inscripción el día 12 de Noviembre a las 19.00 h
 - Cuota inscripción: 5 €
 - La cuota será abonada por todos los jugadores. Se abonará antes del comienzo de la primera ronda.
 - **Los jugadores menores de 16 años (Incluidos) estarán exentos de la cuota de inscripción**
 - En ningún caso los premios serán acumulativos
 - Para acceder al premio de la primera persona con discapacidad, será imprescindible presentar fotocopia del Certificado de Discapacidad
- **Bases:**
 - Leyes del Ajedrez de la FIDE.

- Cualquier decisión del árbitro será inapelable
- Solo se podrá reclamar una errónea introducción de un resultado
- El torneo se realizará mediante programa informático.
- El ranking inicial se realizará mediante el ELO FIDE STD del mes de noviembre

- **Sistema de desempates:**
 - Buchholz (-1)
 - Sonneborn-Berger
 - Progresivo acumulativo.
 - Resultado particular.
 - Sorteo.

- **Consideraciones a tener en cuenta:**
 - El campeonato es abierto, pudiendo participar cualquiera que lo desee.
 - Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.)
 - La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases.

Cuadro de premios	
1º absoluto	300 €
2º absoluto	200 €

Asociación Cantabra de Enfermedades Neuromusculares
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

ASEMCAN
Centro de Usos Múltiples "Matías Sainz Ocejo"
Avda. Cardenal Herrera Oria, 63-interior / 39011 Santander (CANTABRA)
Tfno: 942 320 579 / 616 202 514 Fax: 942 323 6
Correo electrónico: asemcantabria@gmail.com www.asemcantabria.org
Nº de cuenta Liberbank: **ES71 2048210147340002559**7 CIF: G39563853

3º absoluto	150 €
4º absoluto	100 €
5º absoluto	75 €
6º absoluto	60 €
7º absoluto	55 €
8º absoluto	45 €
9º absoluto	40 €
10º absoluto	35 €
1º Valle de Liendo	35 €
1º Fémina	35 €
1º Veterano Mayor de S65 años	35 €
1º Tramo de Elo 1701-1900	35 €
1º Tramo Elo 1501-1700	35 €
1º Tramo de Elo 0-1500	35 €
1º persona con discapacidad	35 €

* En los premios de tramo de ELO, se escogerá el ELO del ranking inicial.

Asociación Cantabra de Enfermedades Neuromusculares
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

ASEMCAN
Centro de Usos Múltiples "Matías Sainz Ocejo"
Avda. Cardenal Herrera Oria, 63-interior / 39011 Santander (CANTABRA)
Tfno: 942 320 579 / 616 202 514 Fax: 942 323 6
Correo electrónico: asemcantabria@gmail.com www.asemcantabria.org
Nº de cuenta Liberbank: **ES71 2048210147340002559**7 CIF: G39563853

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
FEDERACIÓN CÁNTABRA DE AJEDREZ C.I.F. Q-8955038-H

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa:

Tratamiento	Solicitudes de inscripción para participación en competiciones y eventos deportivos organizados por la Federación Cántabra de Ajedrez
Responsable del tratamiento	Presidente de la Federación Cántabra de Ajedrez, con domicilio en la Casa del Deporte, oficina 7, Avda. del Deporte, s/n. 39011- Santander (Cantabria).
Delegado de Protección Datos	PRODAT CANTABRIA, S.L. - Zoco Gran Santander of. 228 - 39011 Santander (Cantabria) - 942765633 - dpdcantabria@prodat.es
Finalidad	Gestión de participantes, clasificaciones deportivas, difusión de resultados deportivos, incluido a través de internet, y, en su caso, evaluación de ELO FIDE/FEDA. Gestión de seguros y actos administrativos, necesarios para el desarrollo de las actividades. Actividades de promoción y difusión relacionadas con el ajedrez y deporte en general, con posible difusión pública a través de medios de comunicación y redes de internet. Realización de pruebas antidopaje y controles exigidos por los estatutos federativos y administraciones sanitarias Ejercicio de facultades públicas sobre organización, regulación y disciplina otorgadas a la Federación Cántabra de Ajedrez. Cumplimiento de obligaciones fiscales y tributarias.
Legitimación	El interés legítimo del titular. El consentimiento del participante en el tratamiento de sus datos personales El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de facultades públicas conferidas al responsable de tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: • Federación Española de Ajedrez. • Federación Internacional de Ajedrez. • Dirección General de Deporte del Gobierno de Cantabria • Entidad aseguradora de la competición/evento deportivo • Otras administraciones públicas (Estatal, Autonómica o Local) y/u organismos públicos con competencias en materia de deporte o en materia fiscal o tributaria, así como a la Administración de Justicia. • Medios de Comunicación, en base a la finalidad social y pública de la actividad deportiva, el desarrollo de la misma podrá ser tratado en distintos medios de comunicación, incluyendo resultados de las pruebas e imágenes de las mismas.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web: www.fcajedrez.es